



## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE LA SESIÓN PERMANENTE DE CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL 04 DE JULIO DEL 2018

En la Ciudad de Álvaro Obregón, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día 04 de julio del 2018, en las oficinas que ocupa el Comité Municipal Electoral de Álvaro Obregón, Michoacán, órgano desconcentrado del Instituto Electoral de Michoacán, se reunieron los funcionarios electorales, consejeros del Comité Municipal y Representantes de Partido de esta ciudad que a continuación se mencionan. - - - -

<b>C. Rosa Elena García Casimiro</b> Presidenta del Consejo Municipal	-----	Presente
<b>C. Pedro Argüello Barrera</b> Secretario	-----	Presente
<b>C. Wilfrido Albor Reyes</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>C. Francisco Díaz Moreno</b> Consejero Electoral	-----	Presente
<b>C. Martha Díaz Calderón</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>C. Angelita Flores Paniagua</b> Consejera Electoral	-----	Presente
<b>C. Carina Chávez Bolaños</b> Consejera Electoral Suplente	-----	Presente
<b>C. Guadalupe López Chihuahue</b> Consejera Electoral Suplente	-----	Presente
<b>C. José Santos Contreras Dimas</b> Consejero Electoral Suplente	-----	Presente
<b>C. María De Lourdes Mora Mora</b> Consejera Electoral Suplente	-----	Presente
<b>C. Claudia Yesenia Díaz Suárez</b> Representante Propietario del Partido Acción Nacional	-----	Presente
<b>C. José Antonio Chávez Corona</b> Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>C. Miguel Orozco Eguiza</b> Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional	-----	Presente
<b>C. Víctor Daniel Durán Martínez</b> Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática	-----	Ausente
<b>C. Valeria Hernández Zavala</b> Representante Propietario del Partido del Trabajo	-----	Ausente
<b>C. Nadia Cortez Espinoza</b> Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente
<b>C. Mónica Hernández Lemus</b> Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México	-----	Presente



<b>C. Ma. Auxilio Tapia García</b> Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano	-----	Ausente
<b>C. Alejandro Domínguez Domínguez</b> Representante Propietario del Partido Nueva Alianza	-----	Ausente
<b>C. Servando Jaimes Cervantes</b> Representante Propietario del Partido MORENA	-----	Presente
<b>C. José Gustavo Malagón Rico</b> Representante Propietario del Partido Encuentro Social	-----	Presente
<b>C. Alberto Maximiliano Nicolás</b> Representante Suplente del Partido Encuentro Social	-----	Presente

Se convocó a este Consejo Municipal para el miércoles 4 de julio de la presente anualidad, para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 207, 208 y 212 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, así como 51 de los Lineamientos para regular el desarrollo de las sesiones de Cómputos para el Proceso Electoral Ordinario Local 2017-2018 y, en su caso, los extraordinarios que deriven y con el objeto de integrar un grupo de trabajo para realizar el Recuento Total de paquetes de la Elección de Ayuntamiento, conforme al acuerdo tomado en La Sesión Extraordinaria De Carácter Urgente, esté se ubicará en el espacio destinado a la oficina y estará integrado de la siguiente manera:

Auxiliares en el Recuento de votos y asignación de funciones.

Funciones	Designados
Presidente de Grupo de Trabajo.	Jorge Armando Sandoval Zavala
Consejero Electoral.	Wilfrido Albor Reyes
Auxiliar de Recuento.	Claudia Paulina Ayala Vences
Auxiliar de Traslado.	Mariana Aguilar García
Auxiliar de Documentación.	Josefina García Ramírez
Auxiliar de Captura.	Lucila Chávez Aguilera
Auxiliar de Verificación.	María Socorro Ceja Elizarraraz
Auxiliar de Control de Bodega.	Patricia Cortez Espinoza
Auxiliar de Control de Grupo de Trabajo.	José Santos Contreras Dimas
Auxiliar de acreditación y sustitución.	María De Lourdes Mora Mora
Auxiliar de seguimiento.	Josefina García Ramírez
Representante ante Grupo.	María Socorro Ceja Espinoza
Representante Auxiliar.	Patricia Corte Espinoza

La Mesa del Pleno realizará a la par el computo de paquetes y decidirá sobre los votos reservados del grupo de trabajo.

La mecánica a seguir, será la siguiente; sacar paquete por paquete en orden ascendente, abrirlo y pasarlo a la presidenta del consejo o en su caso al presidente del grupo de trabajo, el secretario extraerá el expediente de casilla y el contenido del paquete, mismo que quedará en resguardo de la presidenta; y de igual manera, realizar la extracción de las boletas electorales a efecto de realizar nuevamente el escrutinio y cómputo de los votos correspondientes, en el siguiente orden: 1.- Boletas sobrantes inutilizadas. 2.- Votos nulos. 3.- Votos válidos; por lo que al terminar el recuento de cada paquete deberán introducirse las boletas respectivas, sellarse y firmarse por los representantes de partido, e identificarlo con una etiqueta con la leyenda "RECUESTO", llenando la documentación correspondiente para asentar los datos en el Acta de Escrutinio y Cómputo de Casilla Levantada en el Consejo Municipal de la Elección para el Ayuntamiento (A 2) para el caso del Pleno



y La Constancia Individual de Resultados Electorales de Punto de Recuento de la Elección Para el Ayuntamiento, en el caso del punto de recuento. -----

Siendo las 10:00 horas del día 04 de junio, la Presidenta del Consejo frente a los representantes de partido y funcionarios del consejo, quita los sellos de la bodega y la abre para mostrar el contenido a los presentes.

Una vez que todos toman su lugar para comenzar el cómputo se sacan los paquetes por orden ascendente y por sección y casillas. Se describe la hora de salida y entrada a la bodega de cada paquete después de su cómputo frente a los representantes de partido. El Vocal de Organización Gerardo Fernández Casimiro, es el responsable del control de la entrada y la salida de los paquetes de la bodega.

CVO.	MUNICIPIO	SECCIÓN	CASILLA	HORA DE SALIDA	H DE REGRESO	
001	ALVARO O	0026	BÁSICA	10:04	10:37	CONSEJO
002	ALVARO O	0026	C 1	10:04	10:36	PTO RECUENTO
003	ALVARO O	0026	C 2	10:37	11:24	PTO/CONSEJO
004	ALVARO O	0026	S1	10:39	11:06	CONSEJO
005	ALVARO O	0026	S2	11:12	11:29	PTO RECUENTO
006	ALVARO O	0027	BÁSICA	11:30	11:57	PTO RECUENTO
007	ALVARO O	0027	C 1	11:58	12:27	CONSEJO
008	ALVARO O	0027	C 2	12:25	12:46	PTO RECUENTO
009	ALVARO O	0028	BÁSICA	12:29	13:04	CONSEJO
010	ALVARO O	0028	C 1	12:47	13:13	PTO RECUENTO
011	ALVARO O	0028	C 2	13:06	13:42	CONSEJO
012	ALVARO O	0029	BÁSICA	13:13	13:31	PTO RECUENTO
013	ALVARO O	0029	C 1	13:32	13:51	PTO RECUENTO
014	ALVARO O	0030	BÁSICA	13:44	14:12	CONSEJO
015	ALVARO O	0030	C 1	13:51	14:14	PTO RECUENTO
016	ALVARO O	0031	BÁSICA	14:13	14:52	CONSEJO
017	ALVARO O	0031	C 1	14:15	14:45	PTO RECUENTO
018	ALVARO O	0032	BÁSICA	14:45	15:04	PTO RECUENTO
019	ALVARO O	0032	C 1	14:53	15:20	CONSEJO
020	ALVARO O	0032	C 2	15:08	15:31	PTO RECUENTO
021	ALVARO O	0033	BÁSICA	15:22	16:04	CONSEJO
022	ALVARO O	0033	C 1	15:31	15:54	PTO RECUENTO
023	ALVARO O	0034	BÁSICA	15:54	16:13	PTO RECUENTO
024	ALVARO O	0034	C 1	16:10	17:03	CONSEJO
025	ALVARO O	0035	BÁSICA	16:40	17:03	PTO RECUENTO
026	ALVARO O	0035	C 1	17:04	17:27	PTO RECUENTO
027	ALVARO O	0036	BÁSICA	17:21	17:52	CONSEJO
028	ALVARO O	0036	C 1	17:04	17:48	PTO RECUENTO
029	ALVARO O	0037	BÁSICA	17:48	18:06	PTO RECUENTO
030	ALVARO O	0037	C 1	17:51	18:09	CONSEJO

Siendo las 11:22 horas, el punto de recuento presenta un voto reservado para el pleno, el cual deciden por voto valido para el Partido Revolucionario Institucional, estando de acuerdo los representantes de partido, se levanta el acta de escrutinio y cómputo correspondiente en la mesa del pleno. La labor se llevó a cabo sin interrupciones ni contratiempos, terminando la labor del cómputo a las 18:10 horas. Con los datos obtenidos se hace la suma total del computó y se obtienen los siguientes resultados:



Partido Acción Nacional.	<b>CERO</b>
Partido Revolucionario Institucional.	<b>TRES MIL SEISCIENTOS SIETE</b>
Partido de la Revolución Democrática.	<b>CERO</b>
Partido del Trabajo.	<b>CIENTO SESENTA Y NUEVE</b>
Partido Verde Ecologista de México.	<b>MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO</b>
Partido Movimiento Ciudadano.	<b>CERO</b>
Partido Nueva Alianza.	<b>CERO</b>
Partido MORENA.	<b>DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO</b>
Partido Encuentro Social.	<b>TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO</b>
Votos Nulos	<b>OCHOSIENTOS NOVENTA Y SIETE</b>
Candidatos No registrados	<b>CINCO</b>

Frente a los representantes de partido y los miembros del consejo, la presidenta del Consejo cierra la bodega con los paquetes dentro, se ponen sellos de seguridad y firmas a las a las 21:00 horas.

Con los resultados obtenidos y en cuanto a lo referente a la asignación de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa, se informa que entran los cuatro regidores de la planilla ganadora, para designar los regidores faltantes se aplicó el Método De Designación De Regidores De Representación Proporcional Por La Fórmula De Cociente Electoral Y Resto Mayor, de tal forma que entra Un Regidor del Partido Encuentro Social por Representación Proporcional, entra Un Regidor del Partido Verde Ecologista de México por el mismo método y entra otro Regidor del Partido Encuentro Social por Resto Mayor.

De acuerdo con las operaciones realizadas y con el conocimiento y aprobación del pleno y los representantes de partido presentes, la lista de los ciudadanos que recibirán constancias de mayoría y representación proporcional queda de la siguiente manera:

**Presidente Municipal: C. ADÁN SÁNCHEZ LÓPEZ**

**Síndico Propietario: C. STEFFANI MAGALI GÓMEZ GASCA**

**Síndico Suplente: C. FATIMA MONTSERRAT SÁNCHEZ NAMBO**

**Primer Regidor Propietario: C. ELISEO CAMARENA GARCÍA**

**Primer Regidor Suplente: C. MARIO SUÁREZ CALDERÓN**

**Segundo Regidor Propietario; C. ALBERTINA ESPINOZA AVALOS**

**Segundo Regidor Suplente: C. VELLANIRA SILVA SÁMANO**

**Tercero Regidor Propietario; C. JOSÉ LUIS LOÉ OROZCO**

**Tercero Regidor Suplente: C. JUAN PEREDO HERNÁNDEZ**

**Cuarto Regidor Propietario: C. JUDITH ROMERO CASTRO**

**Cuarto Regidor Suplente: C. GISELA CITLALI ESPINOZA EGUIZA**

Y los Ciudadanos que recibirán constancia de Validez y Asignación de Regidores de la Elección de Ayuntamiento son los siguientes:

Del Partido Encuentro Social:

**Ricardo Contreras López y José Alfonso Sánchez Hernández Propietario y suplente respectivamente.**



**Oliva Huerta Calderón y María de Lourdes Huerta Hueramo, Propietaria y suplente respectivamente.**

Del Partido Verde Ecologista de México:

**Alejandro Huerta Cortés y Juan Carlos Soto Ramírez, Propietario y suplente respectivamente.**

Los ciudadanos de la planilla ganadora más los regidores del Partido Verde Ecologista de México hacen acto de presencia en las instalaciones del comité municipal para recibir su constancia, que les es entregada en un acto protocolario por los integrantes de dicho comité.

Siendo las 00:35 Horas del día 05 de julio del 2018 se da por concluida dicha Sesión Permanente.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE MICHOACÁN  
MUNICIPIO 3  
ÁLVARO OBREGÓN

---

**C. PEDRO ARGÜELLO BARRERA  
SECRETARIO DEL  
COMITÉ MUNICIPAL DE ÁLVARO OBREGÓN DEL  
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN**